



## Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

##### ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0059/2019.

#### Características del aprovechamiento

Titulares: Julián Salinas Jiménez (\*\*1273\*\*) y Encarnación Zamorano Rodríguez (\*\*4356\*\*).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, artículo 49.1 bis RDPH.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 9.782.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 1.956,4.

Modulación:

Volumen (m <sup>3</sup> )								
mar.	abr.	my.	jun.	jul.	ago.	sept.	oct.	Total
489,1	978,2	1467,3	1467,3	1956,4	1956,4	978,2	489,1	9782

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2,26.

Procedencia de las aguas: Subterráneas, acuífero 03.08 Ocaña.

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Relación entre captaciones y usos:

CAPTACIONES	1
USOS	X
1	X

#### Características de la captación

Procedencia del agua: Acuífero 03.08 Ocaña.

Masa de agua: Ocaña 030.018.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 9.782.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 1.956,4.

Modulación:

Volumen (m <sup>3</sup> )								
mar.	abr.	my.	jun.	jul.	ago.	sept.	oct.	Total
489,1	978,2	1467,3	1467,3	1956,4	1956,4	978,2	489,1	9782

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2,26.

Diámetro del sondeo (mm): 160.

Profundidad del sondeo (m): 70.

Potencia instalada (C.V.): 2.

Localización de la captación:

Paraje: Pozo "Los Plateros". Polígono: 47. Parcela: 99. Término municipal: Ocaña. Provincia: Toledo.  
Coordenadas UTM ETRS-89 (Huso 30) X: 466.707; Y: 4.420.206.

#### Características del uso

Tipo de uso: Riego.

Clasificación del uso: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, artículo 49.1 bis RDPH.

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 9.782.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 1.956,4.

Modulación:



Volumen (m <sup>3</sup> )								
mar.	abr.	my.	jun.	jul.	ago.	sept.	oct	Total
489,1	978,2	1467,3	1467,3	1956,4	1956,4	978,2	489,1	9782

Superficie con derecho a riego (ha): 4,89.

Superficie regable (ha): 4,89.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Pistacho.

Localización:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Ocaña	Toledo	47	99
Ocaña	Toledo	47	119
Noblejas	Toledo	11	69
Noblejas	Toledo	11	70
Noblejas	Toledo	11	74

En Madrid a 28 de mayo de 2020.–El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regaón Jimémez.

N.º I.-2765